

# A LA DELEGACION TERRITORIAL DE LA CONSEJERIA DE TRABAJO DEL GOBIERNO VASCO

D. Iñaki Magdaleno Alonso, con D.N.I. 20.171.956J e Iker Goncalves Laiseka, con D.N.I. 30.680.563N en calidad de Delegados de Personal y en representación de los trabajadores en la Empresa UTE MEAZTEGI con domicilio a estos efectos en Ortuella, Grupo Gorbea 5-3izq ante V.I. comparecen y como mejor proceda en derecho DICE:

1º Desconvocar la huelga en la empresa UTE MEAZTEGI prevista a partir del día 5 de Febrero registrada el 29 de Enero.

2º La desconvocatoria de huelga abarca a todos los trabajadores de la empresa UTE MEAZTEGI.

Y para que así conste lo firman los representantes del comité de huelga.

Fdo: Iñaki Magdaleno Alonso

Fdo: Iker Goncalves Laiseka

Delegado de Personal  
de ELA

Delegado de Personal  
de ELA



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE GAIETAKO SAILA  
DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES

En Bilbao a 5 de febrero de 2010

2010 02.05 - 5

Bizkaiko Lurralde Erdezkartzaren Erregistro Laguntzailea  
Registro Auxiliar de la Delegación Territorial de Bizkaia

SARRERA	IRTEERA
Zk.	Zk.